

1.- Identificación de la asignatura y profesorado

Asignatura			
Titulación			
Curso		Tipo	Obligatoria
Anual			Optativa
Cuatrimestral (1º o 2º)			
Créditos Totales		Teóricos	
Distribución de los créditos		Prácticas de Aula	
		Prácticas de Ordenador	
		Prácticas de Laboratorio	
		Prácticas de Campo	
		Seminario	
		Otros	

Departamento		
Nombre(s) del Docente(s)	Teléfono	email

2.- Contexto de la asignatura en el marco de la titulación

Definir cada apartado de forma breve y concisa. Con los diferentes apartados se debe dar una visión clara del contexto de la asignatura.

2.1.- Situación de la asignatura dentro del plan de estudios.

--

2.2.- ¿Qué es y para qué sirve el estudio de la asignatura?

--

2.3.- Ejemplos prácticos y reales de su aplicación/es en el pasado, presente y futuro

--

2.4.- Recomendaciones (*prerrequisitos*) necesarias para cursarla.

--

2.5.- Relación con asignaturas de cuatrimestres o cursos anteriores.

--

2.6.- Relación con asignaturas del mismo curso.

--

2.7.- Relación con asignaturas de cuatrimestres y/o cursos posteriores.

--

2.8.- ¿Por qué es importante de cara al ejercicio de la profesión?

--

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

(Aparecen o deben aparecer en la memoria de grado de cada titulación. Consultar en la intranet de la escuela).

3.1.- COMPETENCIAS ESPECIFICAS (el alumno/a debe ser capaz de:)

CE1	
CE2	
CE3	

3.2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES O GENERICAS

(Exclusivamente las que se van a trabajar con los alumnos/as) / A coordinar entre las diferentes asignaturas /cursos)

CT1	
CT2	

4.- TEMARIO. (TEÓRICO Y PRÁCTICO)

4.1.- TEMARIO TEORICO

Conviene explicitar cada uno de los temas incluyendo en cada uno los epígrafes precisos para su total definición.

Bloque temático 1:	
TEMA 1	
TEMA 2	
TEMA 3	
TEMA 4	

Bloque temático 2:	
TEMA 5	
TEMA 6	

Bloque temático n:	
TEMA ..	
TEMA ..	

4.2.- PRÁCTICAS DE LABORATORIO U OTRO TIPO DE PRÁCTICAS

(y con qué tema teórico están relacionadas.)

PRÁCTICA Nº	Título de la práctica	Relacionada con los TEMAS
PRACT. 1		
PRACT. 2		
PRACT. 3		
PRACT. 4		
PRACT. 5		

5.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (y competencias relacionadas que se pretende que adquieran los estudiantes)

Son afirmaciones/formulaciones de lo que los alumnos/as deben ser capaces de hacer para demostrar que han adquirido los conocimientos, actitudes y competencias de la materia en cuestión. **Claros y medibles de cara a una evaluación eficaz.**

Verbos aconsejados de cara a formular y publicar los objetivos de aprendizaje: **definir, calcular, estimar, listar, identificar, explicar, predecir, modelar, derivar, comparar, diseñar, analizar, describir, aplicar, desarrollar, crear, seleccionar, optimizar, extrapolar, plantear, localizar, elaborar, manejar, valorar, enumerar, nombrar, identificar, evaluar, juzgar, defender, criticar, justificar, argumentar, resumir, relacionar, desarrollar, ordenar, planificar, planear, presentar, exponer, construir, diferenciar, deducir, predecir, resolver, manipular, interpretar, modificar, hacer funcionar, organizar, preparar, examinar, adaptar, dibujar, usar, criticar, diferenciar, organizar, inspeccionar, investigar, ordenar, discutir, generalizar, inventar, administrar, manejar, modificar, arreglar, reconstruir, medir. También se pueden introducir objetivos relacionados con competencias en los campos afectivo y psicomotor: apreciar, ayudar, actuar, combinar, escuchar, participar, cuestionar, adaptar, ajustar, ensamblar, equilibrar, construir, calibrar, desmontar, montar, manipular, medir, reparar, mezclar, organizar, grabar,**

NOTA: Lo común es que cada tema tenga al menos un objetivo. Entre el conjunto total de los objetivos definidos hemos de dar respuesta al conjunto de competencias específicas y transversales.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	Relacionados con:	
	Competencias Tablas 3.1 y 3.2	Temas Tabla 4.1
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		

Anexo

Diferencias entre objetivos y competencias

Un objetivo de aprendizaje, en un sentido amplio, es un propósito o una meta. En el ámbito de la docencia, los objetivos nos sirven como referencia para seleccionar, organizar y gestionar métodos docentes, recursos y contenidos, así como para marcar pautas claras de cara al proceso de evaluación inherente a cada tema o materia. Son concreciones que delimitan lo que se quiere lograr al finalizar el proceso formativo de cada tema, aunque también es conveniente formular objetivos de aprendizaje relacionados con las competencias transversales.

En este sentido, podemos enunciarlos tanto desde el punto de vista de lo que el profesor pretende conseguir a través del trabajo propio de la asignatura y de su enfoque didáctico o desde el punto de vista del alumno en términos de los resultados que se espera consiga como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La competencia por su parte se considera en un nivel de generalidad muy superior, situada en el horizonte último de la formación en cualquier titulación. Una misma competencia se puede desarrollar desde distintas asignaturas y con objetivos diversos, mediante las aportaciones complementarias de las distintas materias.

Están vinculadas a la capacidad de realizar las funciones profesionales en la práctica y al potencial para cumplir adecuadamente con las funciones demandadas a la profesión, en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales se desarrolla.

Una determinada competencia puede traducirse o concretarse en varios objetivos de aprendizaje.

6.- METODOLOGIA DE ENSEÑANZA /APRENDIZAJE Y TIPOS DE ACTIVIDADES A REALIZAR

(Tipo de metodología que se va a emplear y en que tema, temas o parte de la asignatura:

*Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en Proyectos, Aprendizaje basado en Problemas, Análisis de Caso, Metodología basada en clases magistrales fundamentalmente, combinación de varias, etc. y **tipo de tareas**: estudio personal, lecturas individuales, resolución de problemas en grupos, tutorías individuales, tutorías grupales, exámenes individuales, presentaciones orales de trabajos, encuestas y cuestionarios, búsqueda de información en diferente medios, elaboración de documentos en grupo, prácticas de laboratorio individuales o en grupo, entregables, clases expositivas, etc.)*

6.1.- METODOLOGIA DOCENTE Y ACTIVIDADES PROPUESTAS.

• Para el tema, o temas del ... al, o en la semana, o desde la semanaa la(o Bloque temático)							
Competencias a trabajar Tablas 3.1 y 3.2 (*)	Nº de tarea	Tipo de Tarea (*)	P/SP/NP	Tiempo estimado	Tipo de aula requerido/ recursos materiales necesarios.	Tipo de grupo (en su caso) (Todos a la vez, grupos pequeños, por parejas, etc)	Trabajo individual (I) o Cooperativo (C)
	1						
	2						
	3						
	4						

P: Presencial SP: Semipresencial NP: No presencial

(*) Relacionar las competencias con las tareas

• Para el tema, o temas del ... al, o en la semana, o desde la semanaa la(o Bloque temático)							
<i>Competencias a trabajar</i> Tablas 3.1 y 3.2 (*)	<i>Nº de tarea</i>	<i>Tipo de Tarea</i> (*)	<i>P/SP/NP</i>	<i>Tiempo estimado</i>	<i>Tipo de aula requerido/ recursos materiales necesarios.</i>	<i>Tipo de grupo (en su caso) (Todos a la vez, grupos pequeños, por parejas, etc)</i>	<i>Trabajo individual (I) o Cooperativo (C)</i>
	1						
	2						
	3						
	4						

P: Presencial SP: Semipresencial NP: No presencial
 (*) Relacionar las competencias con las tareas

7.- SISTEMA DE EVALUACION.

Tipo de evaluación:

Evaluación Continua	
Evaluación Mixta	
Evaluación Final	

Tarea/s que se va a evaluar. (Criterios que van a emplear. (deben ser claros y comunicados debidamente al alumnado)	Instrumentos que se van a utilizar para la evaluación (por ejemplo rúbricas o matrices de valoración, test, etc.	Porcentaje sobre la nota final.	Compe-Tencias Tablas 3.1 y 3.2 (*)

RETROALIMENTACION QUE SE PROPONE EN LAS DIFERENTES TAREAS

Este apartado es clave: la evaluación ha de tener en base a su diseño y desarrollo un claro efecto de retroalimentación feedback

Nº de Tarea	Retroalimentación prevista (Por ejemplo, se resolverá el examen en grupo, se entregará el informe con las correcciones y sugerencias propuestas por el profesor y/u otros alumnos/as,)
.....

Renuncia a la evaluación continua y mixta. Normativa de Gestión Académica Cruso 2014/15 (Artículo 39)

Especificar el modo y plazos de solicitud por el cual se solicita la renuncia de convocatoria.

8.- CRONOGRAMA Y HORAS DE DEDICACION DEL ESTUDIANTE

Créditos ECTS	Horas clase magistral (presenciales)	Prácticas de Aula (presenciales)	Horas Prácticas de Laboratorio / Ordenador (presenciales)	Seminarios (presenciales)	Horas No Presenciales	TOTAL HORAS
(6 créditos)					(90 h)	(150 h)

Modalidad docente	Horas semana	
	Presencial (n)	No presencial (1,5 x n)
Clase Magistral		
Prácticas de Aula		
Prácticas de Laboratorio / Ordenador		
Seminarios		
TOTAL		

Tutorías grupales con el profesor		
Tutorías individuales con el profesor		
Otras		

CRONOGRAMA PREVISTO				
Semana/s – Día/s	Tarea/s	Tema/s que se van a estudiar y tratar.	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo y/o en equipo no presenciales
.....

9.- RECURSOS DE APRENDIZAJE

BIBLIOGRAFÍA

- **9.1.- Bibliografía básica:**

- **9.2.- Bibliografía profundización:**

- **Revistas:**

- **Direcciones de Internet de interés:**

- **Otros:**
